

POLICLÍNICO UNIVERSITARIO SUR
MORÓN

**Tabaquismo. Una realidad no desconocida.
Smoking. A well-known reality.**

Alberto Rivero León (1), Aurora Martínez Leiva (2), Félix Gómez Hernández (3).

RESUMEN

Se realiza una actualización de la temática por lo polémica que resulta, no se hace énfasis en las características de este hábito, sus consecuencias y prejuicios para la salud, se trata de abordar la realidad desconocida de la prioridad que le establece el estado cubano a la producción a grandes escalas de la hoja del tabaco, los cuantiosos recursos que destina a esta actividad, la preferencia que le da a este movimiento y en especial la atención que le presta al desarrollo del cultivo. Se pone al descubierto el nivel científico-técnico, la creación de centros verdaderamente especializados de investigación y perfeccionamiento del cultivo, a pesar de contarse con varios programas de prevención y control del tabaquismo, consultas de desintoxicación tabáquica y otros programas relacionados con el anterior, por tener en cuenta su estrecha relación, pues es sabido que el tabaquismo clasifica como principal factor de riesgo en la aparición de varios tipos y formas de cáncer, lo cual constituye en la actualidad la primera causa de muerte en casi la totalidad de la nación.

Palabras clave: TABAQUISMO, TABACO, CULTIVO.

1. Especialista de 1er Grado en Medicina General Integral. Máster en Ciencias Pedagógicas de la Educación Superior. Profesor Asistente.
2. Especialista de 1er Grado en Medicina Interna. Máster en Medicina Natural y Tradicional y Bioenergética. Profesora Asistente.
3. Especialista de 1er Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral a la Mujer. Profesor Instructor.

ANTECEDENTES

El tabaco es conocido por la civilización occidental desde finales del siglo xv, cuando observaron su uso por los aborígenes del Caribe, durante el descubrimiento de América. Rápidamente se extendió por Europa y otras partes del mundo, aunque su cultivo, procesamiento y comercialización siguieron un proceso de desarrollo relativamente lento. En la actualidad se sabe que el 25% de las muertes por enfermedades de las arterias y el corazón son debidas al tabaco (1).

Los estudios encaminados a encontrar asociación entre enfermedad, muerte y consumo de tabaco han tratado de ser minimizados por la industria tabacalera que intenta desmentir los riesgos. Su poderío económico le permite, no sólo publicitar de las formas más efectivas su producto, sino neutralizar las acciones que las autoridades sanitarias y la sociedad civil emprenden (2).

Existen por consiguiente conflictos de intereses entre la salud pública y los beneficios que reporta la industria tabacalera, tanto en ingresos netos como en términos de fuente de empleo directa e indirecta. Las estadísticas muestran que cada 6,5 segundos muere una persona a consecuencia del consumo directo de tabaco y cada año la cifra se aproxima a los 5 millones. De los 1 300 millones de fumadores en el mundo, la mitad morirá a consecuencia de su adicción, de ellos, 325 millones de personas entre 35 y 69 años. Si la lucha contra el tabaquismo logra sus propósitos, se podría salvar la vida de 200 millones de personas hasta el 2050 (3-5). El escenario mundial se caracteriza por lo antes expuesto y el de Cuba no difiere mucho, aunque tiene sus particularidades. En lo referente a la situación de salud, de las siete primeras causas de muerte, cinco se encuentran relacionadas con el tabaquismo (6).

EL TABAQUISMO EN CUBA

El tabaquismo en Cuba se encuentra inmerso en una amplia gama de paradojas y controversias como la imagen del fumador creado por la publicidad y trasladada de país a país y de generación a generación, el efecto no inmediato sobre la salud, los profesionales sanitarios fumadores restan credibilidad a la información científica y su carácter de drogadicción lícita.

Otros factores determinantes en el ámbito local lo constituyen el hecho de ser país productor y el arraigo del hábito de fumar en la vida social, cultural y económica, unido a la idiosincrasia del cubano que prefiere ser agradable y no exigir el respeto a su derecho de no ser fumador pasivo, mientras que en los medios de comunicación se ensalza el tabaco cubano unido a la importancia de no fumar para preservar la salud y la promoción indirecta en los medios de comunicación masiva.

Treinta y uno de cada 100 cubanos mayores de 15 años fuman, más de tres de cada 10 trabajadores de la salud lo hacen y un importante número de líderes de opinión, fundamentalmente artistas, lo que trae aparejado la falta de apoyo a las medidas y acciones tendentes a su reducción (7).

La situación actual de Cuba con relación a la prevalencia del tabaquismo y el consumo de cigarrillos no es favorable. Estadísticas actuales reportan que actualmente fuma en Cuba el 32% del total de la población y las condiciones del medio en que se desenvuelve la población no es la más favorable para alcanzar los objetivos de reducción del hábito (8).

El presente trabajo tiene como objetivo describir la prioridad que se le otorga al cultivo de esta planta en Cuba y la repercusión en la población además de narrar la realidad cubana en relación con su cultivo, fabricación y comercialización.

REVISIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

Se realizó un estudio descriptivo a través de la observación para precisar la realidad que presenta hoy el país en relación al cultivo, la fabricación y la comercialización del tabaco, se tomó como escenario el territorio nacional y en especial las provincias de mayor arraigo en estas tareas y que comprende desde la provincia de Pinar del Río hasta Ciego de Ávila. Se realizó la revisión de la bibliografía actualizada que narra, precisa y argumenta los detalles de esta actividad, además de una observación en el Municipio de Morón donde se precisa la actividad comercial y consumo de este producto lo que pone en evidencia la fuerte actividad tabacalera y consumo que se ejecuta en Cuba.

DISCUSIÓN

El tabaco constituye, un importante renglón de exportación y captación de divisas, y ocupa entre el sexto y séptimo lugar entre los rubros exportables y aunque siempre presentó una franca tendencia al ascenso, en estos momentos la situación comienza a tornarse diferente. Se intensificó durante el período de crisis económica, por lo que se priorizó la producción y comercialización del producto para mantener el equilibrio de las finanzas internas y salir de la crisis económica a partir de las ganancias que representa al país la exportación.

Aproximadamente el 2% de las tierras cultivables del país se dedican al tabaco y el 3% de los trabajadores agrícolas se emplean en su cultivo. Se estima que aproximadamente 250000 cubanos trabajan vinculados al tabaco y varios miles de hectáreas de tierra fértil son dedicadas a este cultivo.

Cuba constituye la sexta potencia productora de tabaco en el mundo entero, caracterizada por una producción nada despreciable de toneladas de hojas de tabaco de primera clase para fabricar los tan tristemente célebres Habanos y cigarrillos, tan difundidos en el mundo. El país cuenta con importantes fábricas de cigarros entre las que se encuentran las ubicadas en las provincias de Pinar del Río, La Habana, Villa Clara y Holguín, encargadas de producir el cigarro de consumo nacional, mientras que otras más especializadas, refinadas y poderosas se encargan de producir los cigarrillos de marcas registradas que son exportados o expedidos en los centros recaudadores de divisas. Se destacan la Partagas, H-Upman, Montecristo, Vegas, Holligow Y Popular (9).

Todo esto logra ignorar los programas de lucha contra el tabaquismo que desarrolla el ministerio de salud pública y que se contraponen a los objetivos de trabajo e indicadores de salud que se persiguen para lograr longevidad en la población cubana, así como revertir las principales causas de muertes que hoy clasifican en los primeros lugares del país.

Mientras esto sucede, las tabacaleras incluidas las cubanas emplean estrategias de mercadeo, el desconocimiento de su magnitud, sus implicaciones en el comprometimiento de las nuevas generaciones, la ausencia de una legislación que respalde las acciones de prevención y control, el incumplimiento de la legislación establecida y la contribución de las ventas de cigarrillos al equilibrio de las finanzas internas del país hacen que disminuyan y se anule el efecto de las acciones de promoción de salud.

Derivado de lo anterior, la población cubana conoce la nocividad del tabaquismo, pero no tiene una percepción clara del riesgo. Fumar constituye una conducta socialmente aceptada y su cultura se ve asociada a la producción y manufactura del tabaco, la cual es constantemente reforzada en los medios de comunicación social, al lograr que se constituya en "opinión pública", aunque cada vez son más las personas que reclaman su derecho a respirar aire puro en los lugares públicos (10).

No existe el enfoque sistémico-epidemiológico y la percepción del riesgo que constituye no detener la epidemia y continuar comprometiendo a las nuevas generaciones en la adicción al tabaquismo.

Lo relativo al tema de la economía del tabaco en Cuba, se encuentra en amplio debate, pues mientras resulta cierto el papel que juega el tabaco dentro de la situación económica del país, los gastos que ocasiona a la salud quedan en la descripción sin una cuantificación y el balance costo-beneficio no puede constituirse en un argumento indiscutible a favor de la salud. Otro elemento a considerar es el relativo a la publicidad de los productos del tabaco, que como toda la publicidad, en Cuba estuvo totalmente prohibida a partir de 1960 y reaparece en 1996 con tendencia creciente, factor muy novedoso para la población joven que nunca estuvo expuesta y además por la presencia de estrategias de mercadotecnia cada vez más agresivas e indirectas, con venta de cigarrillos sueltos y en cajetillas de 10 cigarrillos, en máquinas automáticas, distribución de muestras gratuitas, patrocinio de eventos deportivos y culturales, entre otros (11).

Hay que analizar que, por las razones anteriormente descritas, Cuba es un país que no tiene legislación ni cultura en este aspecto para enfrentar de manera adecuada los efectos de la publicidad y el mercadeo, mientras la sociedad civil se prepara, los comercializadores del producto ganan terreno.

Cuba, como fiel exponente de poseer uno de los tabacos más famosos del mundo, desarrolla una estrategia productiva, promocional y fabril caracterizada por.

- Feria Anual del Habano.
- Museo Nacional del Tabaco.
- Casa del Habano.
- Tiendas Especializadas en Venta y Propaganda de este producto.
- Industrias fabriles encargadas de la Producción a grandes escalas de Tabaco en sus diferentes firmas, nombres y variedades.
- Empresa rectora de estas actividades denominada CUBATABACO.
- Instituto de Investigaciones del Tabaco. (1985). Resolución. 426/85.
Ha sido capaz de desarrollar variedades únicas de Cuba resistentes a enfermedades como el Moho Azul y entre las que se encuentran:
- Criollo, Corojo, Escambray 70 y Patria Prieta.
- Banco de Germoplasma Nacional del Tabaco.
- Centro de experimentación y mejoramiento genético.
- Grupo Nacional de Genética y Fitopatología.
- 31 de Julio del 2000. Resolución 227/2000. Es creado TABACUBA
- Estrecha vinculación con el centro nacional de ingeniería genética y biotecnología, Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal.

El Instituto Nacional del Tabaco tiene entre sus funciones:

- Servicios analíticos en productos terminados.
- Servicios de gestión de la estrategia y composición varietal en el tabaco.
- Servicios de asesoría técnica para implementar los sistemas de gestión de la calidad.
- Servicios de análisis residual de los pesticidas para los tabacos de exportación en rama.
- Servicios de formación y acreditación de las comisiones de evaluación sensorial.
- Servicios analíticos de laboratorio de diagnóstico de hongos en suelo y plantas.

- Servicios analíticos de laboratorio de análisis de materia prima para la confección del cigarrillo.
- Servicios analíticos de laboratorio de análisis de suelo y de extensionismo agrícola en tabaco.
- Diplomado de tabaco.
- Servicios de supervisión Gerencial a los sistemas de innovación, calidad y medio ambiente.
- Servicios de asesoría técnica para implementar el sistema de gestión de innovación.
- Servicios de Boletín tabacalero y Revista Cubatabaco.
- Servicios de control a la actividad de meteorología.
- Servicios de control a la actividad de Normalización.
- Servicios de Inspección y supervisión técnica a la industria.

Cabe preguntarse entonces:

1. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado a la actividad tabacalera?
2. ¿Con ese presupuesto a cuantas ramas productivas de la economía se le pudiera inyectar capital?
3. ¿Cuántos programas de salud serian beneficiados? (12-14).

CONCLUSIONES

Cuba constituye una verdadera potencia en el cultivo, la producción, la comercialización y la venta de tabacos y cigarrillos, lo que pone en evidencia y acrecienta el conflicto ya existente entre los beneficios económicos, laborales, productivos y la lucha que se ha emprendido contra el tabaquismo como hábito tóxico por parte del ministerio de salud pública con la intencionalidad de disminuir la incidencia de este factor de riesgo como causa y consecuencia de muerte en la población cubana.

Miles de hectáreas de tierra fértiles son dedicadas al cultivo de este lucrativo producto y se destinan al mismo un importe presupuesto para asegurar los insumos necesarios y garantizar altos índices de cosecha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadísticas. Anuario Estadístico de Salud. Principales causas de muerte en Cuba. La Habana: MINSAP; 2008.
2. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología. Encuesta nacional de factores de riesgo. La Habana: INHEM; 2007.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología. Registro nacional del cáncer. La Habana: INOR; 2008.
4. Labrador GH, Fabre Hernández JD. Características del hábito de fumar en una población rural. Rev Cubana Med Gen Integr. 1989; 5:521-40.
5. Objetivos, propósitos y directrices para incrementar la salud de la población cubana (19922000). La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 1992.
6. Organización Panamericana de la Salud. El tabaquismo en las Américas. Bol Epidemiol. 1989; 10(3):1-3.
7. Organización Panamericana de la Salud. Tabaco o salud: situación en las Américas. Washington: OPS; 2008.
8. Peñalver Hernández E, Dueñas Herrera A, Dieste Sánchez WW, Nordet Cardona P. Influencia de los factores de riesgo coronario en la incidencia de cardiopatía isquémica. Rev Cubana Med Gen Integr. 1999; 15(4):368-71.
9. Pérez Trullán, Richard Doll. Pionero en determinar los riesgos del consumo de tabaco (19122005). Rev Prev Tabaq. 2007; 7(3): 49-57.
10. Senado Dumoy J. Los factores de riesgo en el proceso salud enfermedad. Rev Cubana Med Gen Integr. 1999; 15(4):453-60.
11. Suárez Lugo N. Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. Año 2004. La Habana: MINSAP; 2005.
12. Suárez Lugo N. Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. Año 2003. La Habana: MINSAP; 2006.
13. Suárez Lugo N. Marketing y salud: una perspectiva teórico-práctica. Cali: Catorse; 2004.
14. Suárez Lugo N. Tabaco o salud: una decisión social. Horiz Sanit. 2004; 3(2): 27-34.